



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ZACUALPAN, VERACRUZ
2026 - 2029**



Zacualpan Veracruz, a 20 de junio de 2026.

**CONVOCATORIA PARA CELEBRACIÓN DE CABILDO EN
SESIÓN ABIERTA**

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Zacualpan, Veracruz, administración 2026-2029; en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 28, 29, 30, 32, 35 fracción XX, 36 fracción I, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, 1, 2, 3 fracción III, 4, 5 fracción II, 24, 25, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y demás de la Ley de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto, Convoa a la Ciudadanía en General a la Sesión de Cabildo Abierto, que se celebrara el día domingo 5 cinco de julio de 2026, a las 17 horas en la Sala de Cabildo de este Ayuntamiento, bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaración del quórum legal.
- III. Aprobación del orden del día.
- IV. Propuesta de creación de los Jefes de Manzana, para la Cabecera Municipal.
- V. Prestación de los servicios públicos municipales (seguridad pública, limpia y tiradero de basura, agua potable, alumbrado público).-----
- VI. Propuesta ante Cabildo de la Comisión de Seguimiento a la Cuenta Pública del Ejercicio 2025.-----
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Clausura de la Sesión.

Lineamientos de participación

- La sesión de Cabildo Abierto está dirigida a los habitantes del municipio, quienes deberán justificar ciudadanía o residencia.
- Los participantes tendrán derecho a voz, pero no a voto.
- Los ciudadanos podrán expresar su opinión sobre los asuntos de competencia municipal y de interés comunitario, así como proponer posibles soluciones.
- Quienes deseen participar deberán registrarse personalmente ante la Secretaría del Ayuntamiento o mediante el formulario web disponible en la página oficial, presentando los documentos o elementos relacionados con el tema de su intervención.

 Calle Hidalgo s/n, Cabecera Municipal de Zacualpan, Veracruz, C.P. 92650

 presidenciazacualpan.ver@gmail.com  446 39 63 294



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ZACUALPAN, VERACRUZ
2026 - 2029**



- La inscripción estará habilitada a partir del día siguiente de la publicación de la convocatoria y hasta tres días antes de la celebración de la sesión.
- Los ciudadanos participarán preferentemente en el orden en que fueron registrados.
- Podrán intervenir, con derecho a voz, los servidores públicos que, por la naturaleza de su cargo, el Ayuntamiento considere necesario.

ATENTAMENTE

Arq. Andrés Maldonado Yáñez

Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento

Constitucional de Zacualpan, Veracruz.

Administración 2026-2029



Aniversario
1876-2026
DEL PRIMER AYUNTAMIENTO

📍 Calle Hidalgo s/n, Cabecera Municipal de Zacualpan, Veracruz, C.P. 92650

✉️ presidenciazacualpan.ver@gmail.com

☎️ 446 39 63 294